

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEFICIT NACIONAL
Desenfreno económico

Es ya conocida la liquidación del presupuesto de 1920-21, que se salda con el déficit espantoso de 872 millones de pesetas, sin precedentes en nuestra historia.

Table with 2 columns: Año, Déficit, Pesetas. Rows for years 1910 to 1920-21.

¿Cómo es posible, cómo se explica, que en diez años haya pasado el déficit de dos millones de pesetas a ochocientos setenta y dos? Pues sencillamente: porque han ido aumentando los gastos ordinarios del Estado en una proporción muy superior a los ingresos...

Como ejemplo de lo primero, fijémosnos en los gastos de personal, que han sido aumentados en diez años, en números redondos, de 420 millones de pesetas a más de 929 millones, sin que de ello resultase una mejora proporcional...

Dada la eflorescencia de estos hechos y cifras, no hay que esforzarse en demostrar cuál habría de ser el resultado cierto de ese sistema de trampa adelante.

Y, sin embargo, no faltan quienes argumenten contra la política de nivelación económica y defiendan la conveniencia de ciertos gastos nuevos, de gastos que suponen habrán de ser reproductivos e impulsores de la general riqueza nacional.

El argumento no nos convence. Se trata de una suposición, más o menos razonada, pero discutible en todo caso y muy propicia a las ilusiones engañosas.

Contra la ilusión del rendimiento que se augura en la riqueza nacional, mediante ciertas innovaciones dispuestas en los gastos del Estado, tenemos el hecho de que la progresión fantástica del déficit obliga al Estado a continuas emisiones de obligaciones y empréstitos, en los cuales quedan absorbidas las disponibilidades modestas y grandes del capital privado...

DESDE ROMA

EN HONOR DEL NUNCIO EN ESPAÑA

ROMA, 4.—El prelado general de la Asociación de la Juventud Católica Italiana, en nombre de ésta, entregó al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, un artístico regalo.

Al entregar el regalo pronunció frases de calurosa felicitación. Monseñor Tedeschini contestó dando las gracias por el obsequio y dijo que continuará su labor en favor de la juventud católica hasta en España, en donde el sentimiento de acción social progresa grandemente.

Terminó diciendo que se esforzará con el fin de que los católicos nacionales y españoles procedan de acuerdo a una acción feunda para el bienestar internacional católico, que es el único que puede realizar el bien de la humanidad.

CAMARA DE LOS COMUNES

ESPAÑA E INGLATERRA

«La alianza no es necesaria»

LONDRES, 4.—Un diputado pregunta, si dadas las relaciones amistosas existentes entre Gran Bretaña y España, con objeto de cimentar la paz en la Europa occidental, el primer ministro señor Lloyd George consultaría a los Gobiernos de Francia, Bélgica e Italia respecto al ofrecimiento de una alianza desahogada con España...

ALTA SILESIA

UN ATAQUE POLACO

Veinte mil hombres pasan la frontera para apoderarse de los distritos de Beuthen y Kattowitz

LUCHAS CON LAS TROPAS ALIADAS

LONDRES, 4.—Ha estallado entre los polacos un movimiento general de insurrección en favor de la unión a Polonia. Veinte mil polacos armados han atravesado la frontera y se han apoderado de las ciudades y aldeas de los distritos de Kattowitz y Beuthen.

Intentaron también apoderarse de las ciudades de Beuthen, Kattowitz y Koenigsbutte. Este último no está aún fuera de peligro. En Kattowitz los polacos llegaron hasta el interior de la ciudad, donde los franceses tuvieron que hacer uso de los tanques para reahorzar. Los asaltantes tuvieron numerosos muertos.

Los amotinados se apoderaron de la ciudad de Laurshutte, pero las tropas francesas han vuelto a entrar en la población. En Tarnowitz las tropas aliadas restablecieron el orden, desarmando los insurrectos.

BERLIN, 4.—Casi todos los distritos industriales, exceptuadas las grandes ciudades, están en poder de los insurrectos polacos. El tráfico ferroviario está suspendido por completo.

KORFANTY, DESTITUIDO

VARSOVIA, 4.—El señor Korfanti, comisionario plebiscitario en Alta Silesia, ha sido relevado de su cargo por haberse extralimitado en sus atribuciones.

CHOQUES CON LOS ITALIANOS

BERLIN, 4.—Según noticias que llegan de Alta Silesia, en un combate establecido en las cercanías de Pless entre las tropas italianas e insurrectos polacos, ha resultado muerto un mayor italiano.

Dos oficiales italianos han sido asesinados en los alrededores de Lublinitz. Por último, en Antonien-Hutte, cerca de Kattowitz, los insurrectos han asesinado a todos los soldados de un destacamento de Policía plebiscitaria, apoderándose de la estación del ferrocarril.

UNA ADVERTENCIA FRANCESA

BEUTHEN, 4.—El general francés Leonard ha vuelto a tomar posesión de su cargo de alto comisario interinado.

Aunque no se cree que el Gobierno polaco tenga la menor responsabilidad en los disturbios que se desarrollan actualmente, el Gobierno francés ha llamado la atención del primero sobre la lamentable impresión que los sucesos de Alta Silesia han causado en París y en Londres, y ha telegrafado a sus representantes en Oppeln y Varsovia pidiéndoles que intervengan para lograr que se restablezca la calma.

GRANDES MANIFESTACIONES

VARSOVIA, 4.—La comitiva organizada por las asociaciones para conmemorar el aniversario de la Constitución, se unió espontáneamente a una manifestación organizada en pro de la reunión de Alta Silesia a Polonia.

Las dos manifestaciones oyeron varios discursos, encaminados a abogar por la defensa de Alta Silesia, discursos que fueron contestados con gritos de «No devolveremos Alta Silesia y la defenderemos hasta derramar nuestra última gota de sangre».

Los manifestantes pasaron ante todas las Embajadas aliadas, reclamándolas frenéticamente. En las calles de la ciudad se han fijado carteles invitando al pueblo a combatir por la Silesia polaca.

INDICE - RESUMEN

Cartas lusitanas (Coimbra y Viseu), por Antonio Ballesteros Beretta Pág. 3
Crónicas (Lo que se escribe), por «Curro Vargas» Pág. 3
Crónicas burlescas (La Bolsa de Madrid), por Emilio Miñana... Pág. 3
Crónicas teatrales («La Serranilla»), por Rafael Rodillan... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farias» Pág. 5
Deportes, por K... Pág. 5

MADRID.—Para rendir un homenaje a su majestad el Rey, que ha aceptado la presidencia honoraria de la corporación, la Confederación de Estudiantes Católicos celebrará en los primeros días de junio una fiesta en el Real (pág. 3).

Las Cámaras no celebrarán sesiones hasta el miércoles. En las de ayer el Senado aprobó el dictamen sobre alquileres, y el Congreso se ocupó del régimen acuífero. — Es posible que se aplase la aprobación del proyecto de reforma del Código penal (pág. 4). — Homenajes al Pronunciamiento. — Un incendio en una fábrica de harinas. — Son detenidos los autores de la colocación de un petardo (pág. 5).

PROVINCIALES.

Los Reyes llegaron a Valladolid, donde están siendo objeto de delirantes y espontáneas manifestaciones de cariño (pág. 1). — Tres agresiones en Barcelona. — Los estudiantes de Medicina ovacionan al general Martínez Anido. — Los ferroviarios andaluces de la sección de Málaga se han declarado en huelga. — Se celebran en Tenerife las fiestas conmemorativas de su incorporación a la Corona de Castilla (pág. 2).

EXTRANJERO.

Veinte mil polacos han invadido la región industrial de Alta Silesia, sosteniendo luchas con las tropas aliadas de ocupación. — El comisario polaco de plebiscito, ha sido destituido (pág. 1). — La Conferencia de Londres ha terminado: la Comisión de Reparaciones ha aceptado los acuerdos del Consejo Supremo, y mañana se firmará el protocolo de las resoluciones. — Se dice que Schiffer será el sucesor de Fehrenbach; Mayer se ha negado a aceptar el cargo de canciller. — Se desmiente que el rey Constantino piense abdicar. — Se ha declarado la ley marcial en Palestina (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).

Madrid. — Altura barométrica: 609,8; temperatura: a la sombra: máxima, 21,1; mínima, 5,3. En las demás regiones: máxima, de 20, en Sevilla; mínima, de menos 2, en Cuenca.

LA FIESTA DE LA CABALLERIA VALLADOLID TRIBUTA A LOS REYES UN DELIRANTE RECIBIMIENTO

Los Soberanos colocan las primeras piedras de la nueva Academia y del Centro obrero ferroviario.—Recepción en el Ayuntamiento.—Banquete de gala en Capitanía general.—Un «Te Deum» en la Catedral

Han llegado a Valladolid comisiones de todos los regimientos del Arma.—Los estandartes han sido entregados, para su guarda y custodia al Ayuntamiento

Salida de Madrid

Ayer mañana salieron para Valladolid sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, la reina madre doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Carlos, el príncipe don Ramiro y los marqueses de Carisbrook.

Acompañaban a las reales personas la duquesa de San Carlos, las señoritas de Marañón de Irujo y Bertrán de Lis, los marqueses de la Torre y Bendaña, el príncipe Pio de Saboya, el coronel Molins y otras personas. En el mismo tren iba el ministro de la Guerra con sus ayudantes.

Accedieron a despedir a sus majestades y altas reales el Gobierno en pleno, a excepción de los ministros de Fomento e Instrucción pública; el capitán general de la región, señor Aguilera; el gobernador civil, marqués de Grijalba; el presidente de la Diputación, señor Díaz Agreda; el alcalde, conde de Limpías; los señores Marín Lázaro, Poggio, conde de Uñofiel y otras personalidades.

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

VALLADOLID, 4.—Toda júbilo ha sido hoy en la gran ciudad valladoleña. Todos los estandartes de todos los regimientos de Caballería que hay en España han venido, curiosos, a Valladolid para contemplar el primoroso que la reina Victoria ha bordado para la Academia de Caballería y que, en artística virrina está depositado en el salón de la casa Ayuntamiento.

Para algo más vinieron esos estandartes a Valladolid. Para, al cobijarse por unas horas en el salón de la Alcaldía, demostrar la íntima unión que existe entre el elemento civil y el elemento armado y para formar un artístico semicírculo, en el que, después, durante la recepción, se habían de cobijar los Reyes.

«Se quiso simbolizar así el apoyo que los Monarcas encuentran siempre en el Ejército? Amaneció diluviando; pero el sol quiso también presenciar las fiestas, y, al fin, desahizo las nubes.

A las once y media los portestandartes de los cincuenta regimientos de Caballería que hay en España, excepto los de África, entraban en el Ayuntamiento, precedidos de los maceros.

Colocados en el improvisado trono, quedaron bajo la custodia de la Alcaldía. Quedaban en su casa. Nuevamente se nubla el sol, y aunque los castellanos suspiran por el agua que necesitan los sedientos campos, hoy piden sol.

Y el sol, momentos antes de llegar el tren real brilla de nuevo, y ahora ya para no nublar más en todo el día. La marcha de los Reyes desde la estación a la Catedral, donde se cantó un Te-Deum, y desde ésta al Palacio de la Capitanía general, fué acompañado de una continua ovación.

Desde los balcones de Capitanía presenciaron los Reyes el desfile de tropas de la guarnición, y terminado éste, se encaminaron al solar donde estuvo la antigua Academia de Caballería y donde se ha de levantar la nueva.

El ministro de la Guerra, con fácil palabra, canta las glorias del Arma, a las que algunos cantaron ya el responso de difuntos en la pasada guerra, y le asegura nueva vida y nuevos laureles.

Se verifica la conocida ceremonia en todas las asociaciones de la primera piedra de un edificio. Bendijo el acto el Arzobispo de Valladolid, acompañado de los Obispos de Avila, Segovia, Ciudad Rodrigo y Astorga, y momentáneamente después toda la brillante comitiva se dirige al solar donde los ferroviarios van a levantar una casa.

Oid al presidente de los mismos. Para educar a sus hijos, y que una cuidada educación mitiga la violencia de las pasiones, afianza la fe, otorga la resignación cristiana indispensable para la convivencia social, depura el sentimiento de dignidad, destruye todo instinto malsano y fortalece el espíritu para que en el arraigado con mucha mayor vitalidad la expresión de esas fórmulas redentoras que se llaman generosidad y amor al prójimo.

«No son hermosas esas palabras? El ministro de la Guerra vuelve a tomar la palabra. Ahora habla como sociólogo, y hace ver a los obreros que dentro del régimen del orden y de la legalidad pueden realizar sus justas ansias de las que el Gobierno se preocupa, como en breve se ha demostrado con leyes, satisfaciendo así uno de los deseos más vivos del Rey.

Nueva piedra. Alguien dice a mi lado: «Esto es un cólico nefrítico». Nueva bendición, nuevos vivas y nueva carrera. Ahora vamos al Ayuntamiento, después de ser obsequiados por los ferroviarios con un bien servido lunch, en el que éstos fraternizan con los Reyes y los Principes.

La recepción en el Ayuntamiento, brillante. Un detalle pintoresco. Lindas mujeres, ataviadas con magníficos mantones de Manila y llevando maravillosas canastillas de flores, van a depositar éstas a los pies de la Reina.

Al finalizar la recepción, las siete y media de la noche, el alcalde, señor Santander, que es tan amable como buen orador, pronuncia un brillante discurso, del que sólo escuchó contados párrafos, porque estoy muy lejos del que habla.

Por los botones de nuestra que hasta mi ligan veo que se cantan las glorias de Castilla y la hidalgía castellana. Tener discurso respaldado del ministro de la Guerra. Discurre el historiador, y no se aplauda; pero ambos oradores se merecieron aplausos.

A las ocho los Reyes se encaminan a Capitanía, donde hay un banquete a las autoridades. A las diez irán al teatro, donde hay una función de gala. Un fotógrafo que hay a mi lado dice: «No puedo más.» Yo, por mí, tampoco puedo más, y voy que reservo energías para el gran día de mañana, en que veremos, si Dios quiere, a la Reina mandando un regimiento de Caballería; pero si ya no puedo más, me consuelo pensando que si el oficio de periodista es penoso, lo es a veces más el de alcalde, el de ministro, el de rey...

Armando GUERRA

Homenaje a la Reina

El comandante señor Rindavets ha enviado su adhesión a los organizadores de la fiesta del Arma con estos sentidos versos de respetuoso homenaje a la Soberana:

A su majestad la reina doña Victoria Eugenia, al poneros al frente del regimiento de Caballería que lleva su nombre: Dos tronos tiene la Reina, que ya en el Arma figura: el trono que la dió España y el trono de la hermosura. Para expresar la alegría, que hoy toda el Arma revela, gritad, cual yo gritaría: ¡Viva la Caballería y su augusta coronela!

Julia RIUDAVETS, Comandante de Caballería. Madrid, 4 mayo 1921.

LA FIESTA DE LA CABALLERIA

VALLADOLID TRIBUTA A LOS REYES UN DELIRANTE RECIBIMIENTO

Los Soberanos colocan las primeras piedras de la nueva Academia y del Centro obrero ferroviario.—Recepción en el Ayuntamiento.—Banquete de gala en Capitanía general.—Un «Te Deum» en la Catedral

Han llegado a Valladolid comisiones de todos los regimientos del Arma.—Los estandartes han sido entregados, para su guarda y custodia al Ayuntamiento

Salida de Madrid

Ayer mañana salieron para Valladolid sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, la reina madre doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Carlos, el príncipe don Ramiro y los marqueses de Carisbrook.

Acompañaban a las reales personas la duquesa de San Carlos, las señoritas de Marañón de Irujo y Bertrán de Lis, los marqueses de la Torre y Bendaña, el príncipe Pio de Saboya, el coronel Molins y otras personas. En el mismo tren iba el ministro de la Guerra con sus ayudantes.

Accedieron a despedir a sus majestades y altas reales el Gobierno en pleno, a excepción de los ministros de Fomento e Instrucción pública; el capitán general de la región, señor Aguilera; el gobernador civil, marqués de Grijalba; el presidente de la Diputación, señor Díaz Agreda; el alcalde, conde de Limpías; los señores Marín Lázaro, Poggio, conde de Uñofiel y otras personalidades.

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

VALLADOLID, 4.—Toda júbilo ha sido hoy en la gran ciudad valladoleña. Todos los estandartes de todos los regimientos de Caballería que hay en España han venido, curiosos, a Valladolid para contemplar el primoroso que la reina Victoria ha bordado para la Academia de Caballería y que, en artística virrina está depositado en el salón de la casa Ayuntamiento.

Para algo más vinieron esos estandartes a Valladolid. Para, al cobijarse por unas horas en el salón de la Alcaldía, demostrar la íntima unión que existe entre el elemento civil y el elemento armado y para formar un artístico semicírculo, en el que, después, durante la recepción, se habían de cobijar los Reyes.

«Se quiso simbolizar así el apoyo que los Monarcas encuentran siempre en el Ejército? Amaneció diluviando; pero el sol quiso también presenciar las fiestas, y, al fin, desahizo las nubes.

A las once y media los portestandartes de los cincuenta regimientos de Caballería que hay en España, excepto los de África, entraban en el Ayuntamiento, precedidos de los maceros.

Colocados en el improvisado trono, quedaron bajo la custodia de la Alcaldía. Quedaban en su casa. Nuevamente se nubla el sol, y aunque los castellanos suspiran por el agua que necesitan los sedientos campos, hoy piden sol.

Y el sol, momentos antes de llegar el tren real brilla de nuevo, y ahora ya para no nublar más en todo el día. La marcha de los Reyes desde la estación a la Catedral, donde se cantó un Te-Deum, y desde ésta al Palacio de la Capitanía general, fué acompañado de una continua ovación.

Desde los balcones de Capitanía presenciaron los Reyes el desfile de tropas de la guarnición, y terminado éste, se encaminaron al solar donde estuvo la antigua Academia de Caballería y donde se ha de levantar la nueva.

El ministro de la Guerra, con fácil palabra, canta las glorias del Arma, a las que algunos cantaron ya el responso de difuntos en la pasada guerra, y le asegura nueva vida y nuevos laureles.

Se verifica la conocida ceremonia en todas las asociaciones de la primera piedra de un edificio. Bendijo el acto el Arzobispo de Valladolid, acompañado de los Obispos de Avila, Segovia, Ciudad Rodrigo y Astorga, y momentáneamente después toda la brillante comitiva se dirige al solar donde los ferroviarios van a levantar una casa.

Oid al presidente de los mismos. Para educar a sus hijos, y que una cuidada educación mitiga la violencia de las pasiones, afianza la fe, otorga la resignación cristiana indispensable para la convivencia social, depura el sentimiento de dignidad, destruye todo instinto malsano y fortalece el espíritu para que en el arraigado con mucha mayor vitalidad la expresión de esas fórmulas redentoras que se llaman generosidad y amor al prójimo.

«No son hermosas esas palabras? El ministro de la Guerra vuelve a tomar la palabra. Ahora habla como sociólogo, y hace ver a los obreros que dentro del régimen del orden y de la legalidad pueden realizar sus justas ansias de las que el Gobierno se preocupa, como en breve se ha demostrado con leyes, satisfaciendo así uno de los deseos más vivos del Rey.

Nueva piedra. Alguien dice a mi lado: «Esto es un cólico nefrítico». Nueva bendición, nuevos vivas y nueva carrera. Ahora vamos al Ayuntamiento, después de ser obsequiados por los ferroviarios con un bien servido lunch, en el que éstos fraternizan con los Reyes y los Principes.

La recepción en el Ayuntamiento, brillante. Un detalle pintoresco. Lindas mujeres, ataviadas con magníficos mantones de Manila y llevando maravillosas canastillas de flores, van a depositar éstas a los pies de la Reina.

Al finalizar la recepción, las siete y media de la noche, el alcalde, señor Santander, que es tan amable como buen orador, pronuncia un brillante discurso, del que sólo escuchó contados párrafos, porque estoy muy lejos del que habla.

Por los botones de nuestra que hasta mi ligan veo que se cantan las glorias de Castilla y la hidalgía castellana. Tener discurso respaldado del ministro de la Guerra. Discurre el historiador, y no se aplauda; pero ambos oradores se merecieron aplausos.

Armando GUERRA

Homenaje a la Reina

El comandante señor Rindavets ha enviado su adhesión a los organizadores de la fiesta del Arma con estos sentidos versos de respetuoso homenaje a la Soberana:

A su majestad la reina doña Victoria Eugenia, al poneros al frente del regimiento de Caballería que lleva su nombre: Dos tronos tiene la Reina, que ya en el Arma figura: el trono que la dió España y el trono de la hermosura. Para expresar la alegría, que hoy toda el Arma revela, gritad, cual yo gritaría: ¡Viva la Caballería y su augusta coronela!

Julia RIUDAVETS, Comandante de Caballería. Madrid, 4 mayo 1921.

LA FIESTA DE LA CABALLERIA

VALLADOLID TRIBUTA A LOS REYES UN DELIRANTE RECIBIMIENTO

Los Soberanos colocan las primeras piedras de la nueva Academia y del Centro obrero ferroviario.—Recepción en el Ayuntamiento.—Banquete de gala en Capitanía general.—Un «Te Deum» en la Catedral

Han llegado a Valladolid comisiones de todos los regimientos del Arma.—Los estandartes han sido entregados, para su guarda y custodia al Ayuntamiento

Salida de Madrid

Ayer mañana salieron para Valladolid sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, la reina madre doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Carlos, el príncipe don Ramiro y los marqueses de Carisbrook.

Acompañaban a las reales personas la duquesa de San Carlos, las señoritas de Marañón de Irujo y Bertrán de Lis, los marqueses de la Torre y Bendaña, el príncipe Pio de Saboya, el coronel Molins y otras personas. En el mismo tren iba el ministro de la Guerra con sus ayudantes.

Accedieron a despedir a sus majestades y altas reales el Gobierno en pleno, a excepción de los ministros de Fomento e Instrucción pública; el capitán general de la región, señor Aguilera; el gobernador civil, marqués de Grijalba; el presidente de la Diputación, señor Díaz Agreda; el alcalde, conde de Limpías; los señores Marín Lázaro, Poggio, conde de Uñofiel y otras personalidades.

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

VALLADOLID, 4.—Toda júbilo ha sido hoy en la gran ciudad valladoleña. Todos los estandartes de todos los regimientos de Caballería que hay en España han venido, curiosos, a Valladolid para contemplar el primoroso que la reina Victoria ha bordado para la Academia de Caballería y que, en artística virrina está depositado en el salón de la casa Ayuntamiento.

Para algo más vinieron esos estandartes a Valladolid. Para, al cobijarse por unas horas en el salón de la Alcaldía, demostrar la íntima unión que existe entre el elemento civil y el elemento armado y para formar un artístico semicírculo, en el que, después, durante la recepción, se habían de cobijar los Reyes.

«Se quiso simbolizar así el apoyo que los Monarcas encuentran siempre en el Ejército? Amaneció diluviando; pero el sol quiso también presenciar las fiestas, y, al fin, desahizo las nubes.

A las once y media los portestandartes de los cincuenta regimientos de Caballería que hay en España, excepto los de África, entraban en el Ayuntamiento, precedidos de los maceros.

Colocados en el improvisado trono, quedaron bajo la custodia de la Alcaldía. Quedaban en su casa. Nuevamente se nubla el sol, y aunque los castellanos suspiran por el agua que necesitan los sedientos campos, hoy piden sol.

Y el sol, momentos antes de llegar el tren real brilla de nuevo, y ahora ya para no nublar más en todo el día. La marcha de los Reyes desde la estación a la Catedral, donde se cantó un Te-Deum, y desde ésta al Palacio de la Capitanía general, fué acompañado de una continua ovación.

Desde los balcones de Capitanía presenciaron los Reyes el desfile de tropas de la guarnición, y terminado éste, se encaminaron al solar donde estuvo la antigua Academia de Caballería y donde se ha de levantar la nueva.

El ministro de la Guerra, con fácil palabra, canta las glorias del Arma, a las que algunos cantaron ya el responso de difuntos en la pasada guerra, y le asegura nueva vida y nuevos laureles.

Se verifica la conocida ceremonia en todas las asociaciones de la primera piedra de un edificio. Bendijo el acto el Arzobispo de Valladolid, acompañado de los Obispos de Avila, Segovia, Ciudad Rodrigo y Astorga, y momentáneamente después toda la brillante comitiva se dirige al solar donde los ferroviarios van a levantar una casa.

Oid al presidente de los mismos. Para educar a sus hijos, y que una cuidada educación mitiga la violencia de las pasiones, afianza la fe, otorga la resignación cristiana indispensable para la convivencia social, depura el sentimiento de dignidad, destruye todo instinto malsano y fortalece el espíritu para que en el arraigado con mucha mayor vitalidad la expresión de esas fórmulas redentoras que se llaman generosidad y amor al prójimo.

«No son hermosas esas palabras? El ministro de la Guerra vuelve a tomar la palabra. Ahora habla como sociólogo, y hace ver a los obreros que dentro del régimen del orden y de la legalidad pueden realizar sus justas ansias de las que el Gobierno se preocupa, como en breve se ha demostrado con leyes, satisfaciendo así uno de los deseos más vivos del Rey.

Nueva piedra. Alguien dice a mi lado: «Esto es un cólico nefrítico». Nueva bendición, nuevos vivas y nueva carrera. Ahora vamos al Ayuntamiento, después de ser obsequiados por los ferroviarios con un bien servido lunch, en el que éstos fraternizan con los Reyes y los Principes.

La recepción en el Ayuntamiento, brillante. Un detalle pintoresco. Lindas mujeres, ataviadas con magníficos mantones de Manila y llevando maravillosas canastillas de flores, van a depositar éstas a los pies de la Reina.

Al finalizar la recepción, las siete y media de la noche, el alcalde, señor Santander, que es tan amable como buen orador, pronuncia un brillante discurso, del que sólo escuchó contados párrafos, porque estoy muy lejos del que habla.

Por los botones de nuestra que hasta mi ligan veo que se cantan las glorias de Castilla y la hidalgía castellana. Tener discurso respaldado del ministro de la Guerra. Discurre el historiador, y no se aplauda; pero ambos oradores se merecieron aplausos.

Armando GUERRA

Homenaje a la Reina

El comandante señor Rindavets ha enviado su adhesión a los organizadores de la fiesta del Arma con estos sentidos versos de respetuoso homenaje a la Soberana:

A su majestad la reina doña Victoria Eugenia, al poneros al frente del regimiento de Caballería que lleva su nombre: Dos tronos tiene la Reina, que ya en el Arma figura: el trono que la dió España y el trono de la hermosura. Para expresar la alegría, que hoy toda el Arma revela, gritad, cual yo gritaría: ¡Viva la Caballería y su augusta coronela!

Julia RIUDAVETS, Comandante de Caballería. Madrid, 4 mayo 1921.

Homenaje a la Reina

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Termina la Conferencia de Londres

La Comisión de Reparaciones acepta los acuerdos del Consejo Supremo interaliado

SE DICE QUE SCHIFFER SUCEDERA A FEHRENBACH

LONDRES, 4.—La sesión del Consejo Supremo, que debía empezar a las cinco y media, fue preciso aplazarla hasta las nueve de la noche por la duración de la conferencia que celebraban los miembros de la Comisión de Reparaciones.

PARIS, 4.—La reunión de la Comisión de Reparaciones, que empezó a las tres de la tarde, ha terminado a las siete.

La Comisión acepta y notificará a Alemania las modalidades de pago fijadas por el Consejo Supremo. En la reunión se han estudiado y fijado las garantías que hay que exigir a Alemania, aunque esta última parte se cree que será notificada por el Consejo Supremo para no faltar a lo estipulado en el Tratado de Versalles.

NO HAY NUEVAS PROPOSICIONES

LONDRES, 4.—Se desmiente la noticia de que Alemania haya hecho a la Comisión de Reparaciones proposiciones basadas en las cifras del acuerdo de París.

LAS OPERACIONES NAVALES

LONDRES, 4.—Hablado de la cooperación naval inglesa, el «Daily Mail» dice que varios cruceros y torpederos ingleses anclaron en los puertos de Hamburgo, Lübeck y Bremen y sus tripulaciones patrullarán en los canales para vigilar las aduanas.

TOLON, 4.—Los cazatorpederos «Arabe», «Marcosin» y «Maquinista Principal Berlin» han zarpado con rumbo desconocido, puestos a la disposición de las fuerzas navales del mar del Norte.

OTROS VARIOS CAZATORPEDEROS ESTÁN CON LAS CALDERAS CONDICIONADAS Y DISPUESTOS A HACERSE A LA MAR A LA PRIMERA ORDEN.

ALEMANIA

SCHIFFER, CANCELLER?

BERLIN, 4.—Continúan las negociaciones para la formación del nuevo ministerio, pero todavía no se ha llegado a un acuerdo.

Los socialistas mayoritarios no quieren en modo alguno colaborar con el Gobierno. Se cree que el diputado demócrata Schiff

fer, ex ministro de Hacienda, se encargará de la cartera de canciller, y que Stresemann dirigirá el ministerio de Negocios Extranjeros.

Se espera formar el nuevo Gabinete en el día de mañana.

La opinión general en los círculos políticos es que el nuevo Gobierno firmará las condiciones que le impondrá la Conferencia de Londres.

Por otra parte, se desmiente la noticia que han publicado los periódicos, y según la cual, Alemania había enviado a América una nueva nota.

EN EL REICHSTAG

BERLIN, 4.—Lederbour (independiente) pide que se discuta inmediatamente la cuestión de las reparaciones por entender que el Gobierno no podía negociar sin el apoyo unánime de la Cámara.

El ministro de Negocios Extranjeros se niega a la discusión y la Cámara rechaza la proposición Lederbour.

Contestando a una pregunta Simons dice que la situación de Alta Silesia es grave, y que la Comisión interaliada ha dado la seguridad de que el orden sería restablecido muy pronto.

Replica después a Crispian, que pedía lo mismo que Lederbour, que el Gobierno no ha decidido nada respecto a los acuerdos de la Conferencia de Londres, y que antes de comprometer los intereses de Alemania se pondrá de acuerdo con los jefes de todos los partidos. Termina negándose a discutir.

STHAMER SUCESOR DE SIMONS?

PARIS, 4.—El «Petit Parisien» dice que von Sthamer, embajador alemán en Londres, ha anunciado a lord Curzon que si el ministro alemán presentará la dimisión, él reemplazará al doctor Simons en el ministerio de Negocios Extranjeros.

EL REGRESO DE LORD D'ABERNOON

PARIS, 4.—El embajador de la Gran Bretaña en Berlín, lord D'Abernoon se esperaba en esta capital el viernes, 7 del actual.

Se afirma que lord D'Abernoon está encargado de transmitir al Gobierno alemán el Consejo amistoso referente a que acepta las condiciones aliadas, pues no puede contar con otras concesiones de la Entente.

La negativa de mediación que han hecho los Estados Unidos marca la caída inmediata del actual Gabinete, y se espera que suba al Poder un Gobierno, en el cual la gran industria, es decir la Volkspartei estará representada.

Tal Gabinete no formará naturalmente sino un Gobierno apoyado en una minoría, compuesta por la coalición actual, pero que no podrá verdaderamente contar con la neutralidad de los demás distintos partidos.

EXTRANJERO

La ley marcial en Palestina

El Senado yanqui aprueba la ley restringiendo la emigración

Estados Unidos

RESTRINGIENDO LA EMIGRACION

WASHINGTON, 4.—El Senado americano ha aprobado por unanimidad, a excepción de dos votos, el proyecto de ley por el cual se limita el número de extranjeros con residencia en los Estados Unidos.

La nueva ley determina que el número de inmigrantes de cada nacionalidad no podrá superar el 3 por 100 del total correspondiente al censo migratorio hecho en 1910.

REDUCCION DE SALARIOS

NEUVA YORK, 4.—Los salarios de las Corporaciones del acero han sido reducidos en un 20 por 100, para todos los obreros de esta industria.

Francia

COMUNISTAS EXPULSADOS

PARIS, 4.—Zalowsky («El Ojo de Moscú») y su mujer han salido esta noche, a las nueve, expulsados y conducidos hasta la frontera de Suiza por la Policía.

En Suiza se dirigirán a Rusia o a Checoslovaquia.

Grecia

EL REY NO ABDICA

ATENAS, 4.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia según la cual Gunaris se trasladaría en breve a Londres, para negociar con los aliados la abdicación del rey Constantino.

El señor Gunaris ha llegado a Esmirna y marcha hoy a Brusel, sin que se proponga, según informes oficiales, trasladarse a la capital de Inglaterra.

Inglaterra

LA LEY DE EXCEPCION PRORROGADA

LONDRES, 4.—Cámara de los Comunes. Ha quedado adoptada por 255 votos contra 54 una resolución prorrogando la aplicación de los reglamentos fijados con motivo del estado de circunstancias excepcionales y fijando otros reglamentos más.

THOMAS, OPTIMISTA

LONDRES, 4.—El secretario de la Federación de ferroviarios, señor Thomas, ha salido hoy para los Estados Unidos, obedeciendo su viaje a motivos de salud.

UN DISCURSO DE SOLERI

PARIS, 4.—«Le Matin» publica el siguiente telegrama de Roma: «Por acuerdo del Consejo de ministros

italiano, el señor Soleri, ministro de Abastecimientos, pronunció ayer en Cuneo un importante discurso, para exponer el programa electoral del Gobierno.»

Hablado de la situación internacional, dijo el ministro:

«En la cuestión de las reparaciones, la acción de Italia se ejerce por medio de un equitativo acuerdo con los demás aliados.»

Por otra parte, Italia podría consentir en olvidos indulgentes.

Italia, que sangra aún de sus propias heridas, no puede mostrarse indiferente a aquellas más profundas aún que sufren otros países.

Nuestra nación opina que los Tratados terminados deben ser ejecutados.

La solidaridad entre los aliados debe continuar siendo completa.

Italia — terminó diciendo — estima que aquellos que causaron tantas ruinas en el mundo deben ser constreñidos a repararlas, en los límites de sus recursos.

Palestina

LA LEY MARCIAL

JERUSALEN, 4.—Por causa de la efervescencia que se observa hace algún tiempo en este territorio, ha sido proclamada la ley marcial.

GRAVE ACUSACION

LA FALSA PAZ

En «Le Matin» del sábado y domingo últimos se formula una acusación sumamente grave contra los autores del Tratado de Versalles por parte de Francia, particularmente contra Tardieu y Clemenceau. La índole del asunto nos aconseja limitarnos a traducir literalmente algunos párrafos del referido diario francés, para evitar toda insinuación de parcialidad germanofóbica.

El 8 de marzo de 1918, o sea más de tres meses antes de ser firmado el Tratado de Versalles, 89 senadores, entre los cuales figuraba el que es hoy el presidente Harding, se reunieron en Washington y votaron una resolución en la que se declaraba del modo más categórico que el Tratado no sería ratificado por el Senado americano. Dicha resolución se dio conocimiento oficialmente a las Embajadas francesa y británica, con ruego expreso de transmitir a los respectivos Gobiernos. El número de senadores firmantes y la calidad de muchos de ellos era más que suficientes para asegurar la eficacia de la resolución votada. El Gobierno francés no pudo ignorar, por consiguiente, que el Tratado no sería ratificado por el Senado yanqui, pues se ha comprobado que la Embajada transmitió la comunicación de los 89 senadores.

Sin embargo, meses después, al expresar algunos diputados franceses sus dudas sobre el particular, dijo Clemenceau ante la Cámara que tenía «la firme certeza» de que el Tratado sería ratificado. Lo mismo afirmó Tardieu.

De la comunicación recibida nada se dijo. Es más, se impidió por la censura que se publicase en Francia lo que en Washington era del dominio público.

Da a entender «Le Matin» que el asunto tendría estado parlamentario y acaso consecuencias muy graves para los aliados.

LA AGITACION

MARTINEZ ANIDO OVACIONADO

Otras tres agresiones en Barcelona

Huelga de ferroviarios en Málaga

Barcelona

TRES AGRESIONES

BARCELONA, 4.—A las dos de la madrugada de hoy, dos individuos desconocidos tomaron un automóvil en la plaza del Teatro, para dar un paseo. Se hicieron conducir hacia San Martín, y al llegar al campo del Arpa, el chófer, receloso, les pidió el importe del servicio. Los dos individuos en cuestión, desde dentro del coche, contestaron haciéndole varios disparos, e hirieron al chófer, que se llama Gonzalo García de la Puerta, de treinta y cinco años, y que recibió un balazo en el muslo izquierdo y otro en la nuca del mismo lado. Las heridas son de pronóstico reservado. Los agresores se dieron a la fuga.

A las dos y cuarto de la madrugada de hoy se presentó la Policía con una pareja de guardias de Seguridad, en el 121 de la calle de Pujadas para detener a Juan Ferrer Vila. Este, antes de dar entrada a los agentes de la autoridad, se arrojó desde la galería al patio. Perseguido por la pareja, que hizo varios disparos de arma de fuego sin hacer blanco, fué, por fin, detenido. Solo sufrió una herida leve en la cabeza, que se produjo al caer al patio. Franqueada la entrada por un cuñado del detenido, llamado Pedro Macen, se procedió a practicar un registro, que dió por resultado el hallazgo de siete cartuchos del Sindicato único, una pistola automática, 25 cápsulas y documentos y notas de relativo interés.

A las nueve de la mañana de hoy, al pasar, según el parte de la Policía, por la calle de Castillejos, frente al número 111, el obrero metalúrgico Miguel Fernández, de veinte años, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, causándole una herida en la región supraparascapular izquierda, con orificio de salida por la región precordial y hemorragia interna de pronóstico gravísimo. Fué trasladado por varios transeúntes, al Dispensario de Pueblo Nuevo, donde se le prestaron los primeros auxilios. En los alrededores del lugar del suceso fué encontrada una pistola «Stars», con cinco cápsulas vacías, y en los bolsillos del traje que vestía el herido, dos cargadores con nueve cápsulas cada uno y un carnet del Sindicato libre, a nombre de Pedro González.

Posteriormente fué asistido en el dispensario del Parque Inocencio Vives Solsona, de veintiocho años, soltero, jornalero, que sufrió una herida leve en la región interna del tercio medio del antebrazo izquierdo, sin orificio de salida, producida por arma de fuego, que le fué causada al pasar por la calle de Castillejos en el momento del suceso anterior.

El Juzgado de guardia ha tomado declaración a los heridos. Parece que el González ha declarado que pertenece al Sindicato libre y que había ido, esta mañana a la fábrica La Unión Metalúrgica, establecida en dicha calle, para convocar a otros obreros que hay allí afiliados a dicho Sindicato, a una reunión, y al presentarse en la puerta de la fábrica, algunos individuos, que suponen pertenecen a la fábrica, pero a los que no conoce, le hicieron disparos, hirándole.

LA EXPLOSION DE LA FABRICA SINDICALISTA

BARCELONA, 4.—Esta mañana ha fallado en el Hospital Clínico, Miguel Toni Juan que resultó herido en la explosión ocurrida hace dos días en una casa de la calle de Toledo.

Esta tarde se le practicará la autopsia. Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el herido en el mismo suceso Juan Bautista Cuchá, único superviviente de los cuatro que resultaron heridos en la explosión.

Ha sido identificado el cadáver del hombre que se arrojó en el momento de la explosión desde el terrado de la casa la calle. Resulta ser Juan Sagüés Queralt, de veintiocho años, jornalero, natural de Lucoña (Castellón). Una hermana suya, extrañada de que no hubiese comparecido desde hacía tres días, se ha presentado en el hospital, identificándolo.

Esta tarde, el Juzgado instructor de la causa estuvo en la cárcel y en el Hospital Clínico.

La Policía practica diligencias para descubrir el paradero de dos o tres individuos más que también resultaron lesionados a causa de la explosión.

Se dice que entre ellos figura una mujer.

MARTINEZ ANIDO, OVACIONADO

BARCELONA, 4.—Esta mañana se presentó en el Hospital Clínico el gobernador civil, quien, acompañado del director del establecimiento, visitó al chófer que resultó herido el día de la bendición de los Sotomatos y al que fué herido en la agresión de esta madrugada.

Los estudiantes de Medicina, al darse cuenta de la presencia del señor Martínez Anido en el Hospital, le tributaron una calurosa ovación, que no cesó hasta después de partir.

Se dieron muchos vivas al gobernador honrado y valiente.

Málaga

HUELGA FERROVIARIA

MALAGA, 4.—Al entrar esta mañana al trabajo los obreros de la Compañía de ferrocarriles andaluces, se presentaron al director reclamando una peseta de aumento en el jornal.

El director les manifestó que no podía acceder a su petición, y entonces los obreros se declararon en huelga.

Como intentasen ejercer coacción sobre los que no secundaron el movimiento, el jefe de estación reclamó el auxilio de las autoridades.

Zaragoza

UN BANDO CONTRA LAS COTIZACIONES

ZARAGOZA, 4.—El gobernador civil ha publicado un bando, en el que recuerda a los obreros las responsabilidades en que incurrir los que contribuyan al sostenimiento de los Sindicatos, por estar prohibida la recaudación de cuotas.

Los recaudadores serán juzgados como reos del delito de estafa.

Se ordena a los directores de las fábricas que fijen el bando en sus establecimientos, recomendándoles que ejerzan vigilancia sobre sus obreros, pues les hace responsables de las cotizaciones que se realicen por tolerancia. Les comina con imponerles multas que oscilarán entre 100 y 500 pesetas.

El gobernador espera de los obreros sensatos que no se dejarán engañar, atomorzar ni reducir por las amenazas de sus constantes explotadores, que hacen recaudaciones sin notificarles el empleo de los fondos.

DE SEVILLA

El Cardenal Almaraz a Madrid

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las cuatro, ha salido de esta para Madrid el eminente Cardenal Almaraz, cesando en el mando de la Archidiócesis sevillana que rigió durante catorce años.

Su eminencia decidió, para evitar dolorosas despedidas, así como la celebración de actos de homenaje, poco conformes con su habitual sencillez y modestia, que tenía proyectados los elementos católicos, salir de figurado incógnito en un carruaje, acompañado del capellán don Ildefonso Caraballo y del canónigo don Aureliano Sevillano, dirigiéndose a la estación del campalme, donde tomó el tren corto de Córdoba, y en dicho campalme subió al expreso, que lo conducirá a Madrid.

Aparte de los íntimos del Palacio y del provisor del Arzobispado, despidieron al Cardenal las ancianas hermanas del Obispo de Jaén, fallecido, señor Sans Saravia, que lloraron amargamente. No siendo estas personas, nadie estaba enterado en Sevilla de la marcha del Prelado.

RATERO DETENIDO

A doña María Díaz González la robaron el bolso con 60 pesetas dos raterillos, en la Puerta de Atocha.

Uno de ellos, llamado Gaspar Sirvent Monje, «el Gaspar», de diez y siete años, fué detenido.

El otro, Segundo Gómez Garrido, de quince años, se fugó con el metálico.

AVILA

COLISION ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y UNOS GITANOS

AVILA, 4.—En el término de Medinilla, pueblo de esta provincia, una pareja de la Benemerita encontró una importante partida de gitanos.

Como desde hace tiempo se vienen denunciando robos de emballerías, la pareja les dió el alto.

Los gitanos hicieron frente, y la Guardia civil se vio precisada a hacer fuego.

Fueron detenidos un hombre y cinco mujeres; el resto de la partida huyó.

El Juzgado militar ha comenzado a instruir las diligencias.

CANARIAS

FIESTAS CONMEMORATIVAS

TENERIFE, 4.—Se ha celebrado una solemne procesión cívica para condecorar a la parroquia matriz el pendón concedido a la ciudad por real Cédula de Carlos IV por la heroica defensa de Tenerife contra la escuadra británica de Nelson, en 1877.

La tropa de guarnición tributaron los honores.

Después se verificó la tradicional función religiosa de acción de gracias por la incorporación de estas islas a la corona de Castilla. La asistencia de forasteros es extraordinaria.

SUMBARINOS EN TENERIFE

TENERIFE, 4.—A las tres y media de la tarde entró en este puerto una escuadrilla de submarinos y torpederos españoles.

Millares de personas presenciaron su arribo, saliendo a recibirlos numerosos remolcadores y todos los buques surtos en este puerto.

Fondeó primero el buque salvasubmergibles «Ranguro», que venía precediendo a la escuadra. Poco después llegaron el submarino «Isaac Peral», seguido de los tres sumergibles de la serie A, y más tarde los torpederos números 1, 5, 21 y 22.

Todos anclaron en la parte más intensa del puerto, próximos al muelle principal. Permanecerán mientras duren las fiestas conmemorativas de los marinos.

CASTELLON

EL PANTANO MARIA CRISTINA

CASTELLON, 4.—En tren especial, procedente de Valencia, han llegado a esta población los asistentes al tercer Congreso Nacional de Riegos, con objeto de visitar el pantano de María Cristina.

La Compañía concesionaria les obsequió con un banquete, que fué presidido por las autoridades, y al que asistieron 300 comensales.

A propuesta del conde de Lavern se ha dirigido un telegrama de respetuoso saludo a su majestad la reina doña María Cristina.

También se ha telegrafiado al ministro de Fomento, lamentando que sus ocupaciones políticas le hayan impedido asistir al Congreso.

En la castró de la tarde regresaron los excursionistas a Valencia.

CORUNA

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A UN SOLDADO

FERROL, 4.—El regimiento 65 del Ferrol, solemnizó el acto de la entrega de la Cruz de Beneficencia al soldado José Hernández, quien, exponiendo su vida, se arrojó al mar salvando de una muerte cierta a las señoritas Piedad y Astiñano, hijas del gobernador del castillo de San Felipe.

NAVARRA

POR LAS VICTIMAS DEL POLYORIN

PAMPLONA, 4.—Contestado por el Ayuntamiento se han celebrado en la Catedral funerales por las víctimas de la explosión ocurrida días pasados en el polvorín de la Rochapea.

Asistieron las autoridades e inmenso público. Centó la misa el Orfeón Pamplonés.

El alcalde ha publicado un bando en el que se invita al vecindario a que declare si tiene almacenados explosivos. Girará visitas domiciliarias y castigará severamente a los que, sin el debido permiso se dediquen a industrias peligrosas.

El ministro de Fomento ha dirigido un telegrama al ingeniero de Minas de esta Jefatura, que reside en San Sebastián, pidiendo que le informe sobre las causas de la catástrofe ocurrida hace algunos días en el barrio de la Rochapea, de esta capital.

El ingeniero ha girado una visita de inspección, pudiendo comprobar que la fábrica de cartuchos en que tuvo lugar la explosión no se encontraba instalada con arreglo al reglamento vigente.

MARRUECOS

Luchas entre indígenas

El régimen de aguas del Muluya

MELILLA, 4.—Las últimas noticias recibidas de Alhucemas dicen que continúan interrumpidas las relaciones con los indígenas del campo vecino.

Desde la playa se oyen frecuentes disparos, cruzados entre los rebeldes y los partidarios del orden.

La Comisión franco-española nombrada para tratar sobre el régimen de aguas del Muluya, ha llegado a un acuerdo, asignando dos tercios a Francia y uno a España.

Sobre la bahía de Alhucemas estuvo ayer volando un aeroplano pilotado por el capitán González, el cual llevaba como observador al coronel Soriano.

Impresionaron varias fotografías de la bahía.

Ha salido para Madrid una Comisión integrada por militares y funcionarios civiles con objeto de gestionar el establecimiento de una Cooperativa cívico-militar.

CONVOY AGREDIDO

LARACHE, 4.—El convoy de Meniere a Tysein de Benisur fué agredido por el enemigo, que se encontraba emboscado.

Las fuerzas que protegían el convoy rechazaron con valentía la agresión, causando al enemigo tres muertos y cinco heridos, que quedaron en nuestro poder, así como dos fusiles.

Los heridos fueron evacuados al campamento de Ifer, con motivo de estar concentradas las fuerzas enemigas en Yebel Hadid y Beni Aroos.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

EL CONGRESO HISPANOAMERICANO

SEVILLA, 4.—Hoy celebró sesión el Congreso geográfico hispanoamericano.

Se presentaron nueve trabajos, entre ellos uno curiosísimo de los estudiantes sevillanos don Jesús Pavón y don Luis Jiménez Placer, titulado «Algunos documentos del archivo de indias sobre las ciudades chilenas».

Terminada la Exposición de Geografía, el representante de la Argentina pronunció un discurso proponiendo que la lengua española, sea la oficial en estos congresos y que en todas las facultades de Filosofía y Letras de España, se instituya un curso de cuatro años para estudiar todas las ramas de la Geografía.

En el pabellón real de la Exposición Hispano-Americana se ha celebrado el banquete organizado por el Comité ejecutivo de la Exposición en honor del ministro de Instrucción pública y de los asambleístas del Congreso.

Brindaron el alcalde de Sevilla, que ofreció el banquete; el ministro, que leyó un telegrama del presidente del Senado anunciándole el acuerdo tomado en la sesión de ayer expresando la satisfacción con que se asocia a la obra del Congreso, en el que están representadas todas las naciones de habla española.

Después brindó el marqués de Laurencin, y, por último, el delegado de la república de Colombia, que hizo una vibrante décima saturada de amor a España, al Rey y a Sevilla.

VIZOAYA

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

BILBAO, 4.—Los elementos comunistas han celebrado un mitin en la Casa del Pueblo, en el que se atacó duramente a Paniagua y a Prieto y otros diputados socialistas, que fueron tachados de inconsecuencia política.

Lamonedá atacó también a Prieto y a los socialistas reestructuradores.

El gobernador no ha autorizado otro mitin comunista que se iba a celebrar esta tarde en Baracaldo, por temor a alteración de orden.

ZARAGOZA

SE EXTIENDE LA PLAGA DE LANGOSTA

ZARAGOZA, 4.—Avanza rápidamente la plaga de langosta.

En Monrogor la plaga ha causado enormes estragos en la cosecha de cereales.

Los recursos aportados por el Gobierno, el Consejo de Fomento, la Diputación y los Ayuntamientos resultan insuficientes en relación con la magnitud del desastre, y por lo tanto, de los medios para conjurarlo.

SOBRE UN SUCESO

ZARAGOZA, 4.—El Juzgado ha practicado diversas gestiones, encaminadas a aclarar el suceso ocurrido ayer, en el que pereció carbonizado el fogonero Bernardo Martínez.

La máquina, en cuya caldera apareció el cadáver, estuvo practicando maniobras toda la noche, y a intervalos descansaba el maquinista y el fogonero en una casilla próxima.

Una de las veces, cuando partió el maquinista, vio que no estaba el fogonero y abrió la portezuela de la caldera, con el fin de ochar carbón, encontrando en el interior el cadáver de Bernardo.

Se ha descausado la idea de que se tratase de un crimen, pues en este caso se hubieran aparecido los empleados de la casilla.

El juez giró una visita de inspección en el lugar del suceso, observando unas manchas color granate en las inmediaciones de la vía, pero se ha comprobado que no son de sangre.

Ha prestado declaración el padre de la víctima, el cual ha explicado el suceso, diciendo que la máquina debía estar casi apagada, y que su hijo penetró en el interior de la caldera con objeto de recoger algunas brasas para aproximarse a la boca de la caldera y ochar carbón

SESIONES DE CORTES

ES APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE ALQUILERES

Interesante debate sobre el régimen acéitero

Las Cámaras no celebrarán sesión hasta el miércoles

SENADO

SESION DEL DIA 4

Comienza a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Sánchez de To.

LUGOS E INTERPELACIONES

Compras y exportación

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOA pide que se abra a la Cámara un expediente de la Comisión compradora de trigo de la provincia de Sevilla.

Solicita explicaciones acerca del real decreto que prohíbe las facturaciones de puerto a puerto y pregunta si está vigente.

Anuncia que para el día 6 está anunciada una huelga de panaderos, y pide que se tomen medidas para resolver el conflicto.

El marqués de la HERMIDA combate las reales órdenes de primero del actual, que permiten la exportación de judías, garbanzos, arroz y picles y deja libre la de garbanzos.

Sostiene que España no produce lo suficiente para su consumo, como lo demuestra que recibimos garbanzos de Méjico y judías de Francia.

El señor FERNANDEZ CARO denuncia una infracción del artículo 703 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cometida por la Audiencia de Segovia, al llamar a declarar a un juez que por la facultad que le concede ese artículo, debe prestar declaración por escrito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA estima irregular y pernicioso el procedimiento de un funcionario que recurre a un senador para que eleve a las Cortes su pleito.

El señor FERNANDEZ CARO protesta indignado de que se quiera coartar la libertad de fiscalización de un senador, intentando empujarle a su actuación. Se trata de un senador que ejercita un derecho y el ministro debe cumplir su deber, haciendo cumplir la ley.

Varias denuncias

El barón de RIO TOVIA denuncia que el magistrado nombrado juez especial del Barco de Valdeorras, ha procesado por delitos electorales al juez propietario; el proceso se ha sobreado sin condena, y pide que se aclaren los hechos y se restablezca la normalidad.

El señor ELIAS DE MOLINS pide que se dé facilidades a las pequeñas cooperativas vinícolas para adquirir aparatos de destilación con que se puedan aprovechar los vinos enveñados e impedir una pérdida que asciende a muchos millones. Anuncia una interpelección sobre la ley de colonización interior.

El ministro del TRABAJO acepta la interpelección y da cuenta de los trabajos que realiza la Junta de colonización y de la proyección de algunas colonias.

ORDEN DEL DIA

Dictamen aprobado

Se aprueba el dictamen en votación definitiva el dictamen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año 1921-22.

El decreto sobre alquileres

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia sobre el real decreto de 21 de junio de 1920 relativo a contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

El señor PODRIGANZ consume un turno contra la totalidad. Combate el excesivo uso que hacen los Gobiernos de las autorizaciones que les concede las Cortes. Cree que en materias económicas es peligroso oponerse a las leyes fundamentales y estima conveniente dejar un ancho margen de libertad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta brevemente.

Queda aprobado el dictamen.

El señor GALARZA apoya brevemente una adición, en la que pide que el decreto quede vigente por el tiempo que, a juicio del Gobierno, persistan las actuales circunstancias.

El señor MARTINEZ PARDO, por la Comisión, manifiesta que el mandato que ella ha recibido del Senado se reduce a estudiar la conducta del Gobierno al promulgar el decreto; estima innecesaria la adición porque en el mismo se determina las condiciones de prórroga.

El señor GALARZA retira la adición.

El Senado acuerda reunirse en sesiones ordinarias.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4

A las tres y media la declara abierta el señor Bullón.

El régimen acéitero

El señor FERNANDEZ GIMENEZ interpele al Gobierno sobre el régimen de aceite. Comienza señalando la afirmación, que dice no podrá ser desmentida, de que se produce en España mucho más aceite del que se consume, y pregunta por qué, después de abastecer el mercado nacional, no se permite libremente la exportación del sobrante.

Censura al Gobierno por no tener criterio en este materia, lo que produce vacilaciones dañosas, permitiendo unas veces y prohibiendo otras la exportación del sobrante, que asciende a cien millones de kilos, a pesar de que las deficientes estadísticas oficiales digan que sólo llega a 70 millones.

Manifiesta que los mercados extranjeros están ya perdidos para el aceite español, a causa de su ausencia de ellos, aprovechada por otros países para introducir los suyos.

Analiza la última disposición sobre exportación de aceite y califica de injusto el impuesto de 0,25 pesetas por kilo de aceite exportado.

El ministro de FOMENTO reconoce que en lo que se refiere al aceite y su exportación ha debido ser más rotundo y no aceptar rectificaciones.

Confiesa que las estadísticas no son muy exactas, porque todo el mundo huye de facilitar datos que esbozan de servir de base a los impuestos.

Este defecto produce dificultades para conocer la verdadera producción y lo que se necesita para el consumo.

El contrabando también es otra dificultad, pero inevitable, y si hubiese alguno que pudiera evitarlo, debería sentarse aquí.

Justifica su disposición reduciendo la exportación del aceite con las cifras que conoce. Dice que, a pesar de todo, se nota en los

mercados un movimiento precursor del alza del precio.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA: Y lo que le rondará.

El ministro de FOMENTO: Ya tomaré medidas contra ello, que no podrán ser otras que el Arancel o la prohibición de exportar. Dice que mantendrá la tasa por la tendencia que se nota a subir el precio.

Afirma que está decidido a abaratar la vida en España, pero no con la violencia y la fuerza, porque así nada se logra, contrariando las leyes económicas.

Manifiesta que rogó a los productores que se unieran para ofrecerle garantías de que no desahabecerían el mercado nacional ni elevarían el precio, para de este modo, poder prescindir del gravamen y de las limitaciones a la exportación. No ha conseguido, sin embargo, que se unan, porque aquí se forma fácilmente el sindicato de la protesta, pero con gran dificultad el del trabajo y el de defensa de los propios intereses.

Termina afirmando que no es partidario de abaratar la vida a costa del productor, que ha obtenido el producto pagando caros jornales y ahonos.

El señor FERNANDEZ GIMENEZ rectifica.

ORDEN DEL DIA

El viernes no habrá sesión

El PRESIDENTE propone que no haya sesión el viernes. Así se acuerda, con lo que, por ser festivo el martes de la próxima semana, la orden del día se fijará para el miércoles.

El arrendamiento de tabacos

El señor RIU continúa su discurso comenzado ayer.

Vuelve sobre la mala administración del Monopolio, administración tan cara, dice, que cuesta al Estado el 6,48 por 100. Afirmar que el proyecto es una ley pactada, y que por ello la Comisión se negó a aceptar ninguna modificación de él.

El ministro de HACIENDA: Eso es una suposición gratuita de su señoría.

Una voz de la mayoría: Gratulada, no.

El señor RIU sigue analizando el dictamen.

Después de aportar números, datos y cifras, afirma que, con ser muy malo el sistema de administración directa, habría de resultar mucho más barato que la administración por la Compañía.

Entra en la exposición y defensa de su voto particular, inspirado en el deseo de que el Estado administre por sí sus rentas. Sin embargo, como no ignora que actualmente esto, por múltiples circunstancias, no es posible, pide que se contrate el arriendo por diez años, conservando el Estado la facultad de incoarse de las rentas en cualquier momento.

Ataca rudamente al Gobierno por su política social y económica.

El señor USERA BUGALLAL contesta, por la Comisión. Rechaza las insinuaciones del señor RIU sobre protección a la Compañía por parte del ministro y de la Comisión, pidiendo que se crea que hay diputados que defienden los intereses del Tesoro con todo desinterés.

Defiende la política económica y social del Gobierno, citando algunos proyectos que demuestran su espíritu progresivo.

Niega que el proyecto contenido en el voto del señor RIU produjera mejores resultados que el régimen actual.

Además el señor RIU, que aboga en su discurso por la administración directa, en su proyecto no la establece, puesto que propone un arrendamiento de diez años.

Analiza los diversos contratos celebrados con la Compañía, para demostrar que todos los ministros de Hacienda se han inspirado, como el actual, en la defensa de los intereses del Tesoro.

Termina afirmando que el proyecto representa una economía para el Estado de cerca de diez millones de pesetas.

Rectifica el señor RIU, haciendo especial mención de las facultades del representante del Estado, que considera insuficientes.

El señor USERA BUGALLAL afirma que las facultades son suficientemente amplias y suficientes para una completa garantía de los intereses del Estado.

El señor LAZCANO interviene para alusiones, exponiendo, con motivo de unas palabras del señor RIU, que es abogado de la Compañía desde hace veinte años, mucho antes de ser diputado, y que, como tal, lo es de la nación, cuyos intereses defiende.

Recuerda la mala administración que el Estado hizo de la renta, y manifiesta que si la Compañía le pidiera consejo sobre la prórroga del contrato, él le aconsejaría que no la aceptara.

El señor RIU contesta que el señor LAZCANO ha consumido un turno a favor del dictamen y ha dejado insinuar la posibilidad de que los que se oponen al proyecto esperan que otra Compañía pudiera encargarse del servicio.

El señor PEDREGAL protesta de que el señor LAZCANO haya dicho eso.

El señor LAZCANO y varios diputados: No se ha dicho.

El señor PEDREGAL: No lo toleraría. Verlos diputados: Pero sí no se ha dicho. El señor LAZCANO explica sus palabras, y se vota nominalmente el voto, que es desechado por 68 contra 26.

Se fija el orden del día para el miércoles y se levanta la sesión a las ocho y media.

UN BANQUETE

LOS PROPIETARIOS DE VAGONES

En el Restaurant Inglés se celebró anoche un banquete, con que el Comité organizador de la Liga de propietarios y arrendatarios de vagones agasajaba a los periodistas que han hecho información en la última asamblea que recientemente celebraron en Madrid.

En nombre del presidente, señor Martínez Villar, y del Comité ejecutivo de la Asamblea, ofreció el banquete don Vicente M. de Lecea, director de la revista técnica comercial «Los Transportes», al cual contestó, en nombre de la Prensa diaria, el señor Terrero, de «La Correspondencia de España».

También hablaron los señores Valle y Oliver.

Seguramente a fines del presente mes se reunirá en Madrid una nueva Asamblea de propietarios y arrendatarios de vagones para discutir y aprobar el reglamento de su Liga y dejar ésta constituida.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,80; E, 68,96; D, 69,05; C, 69,65; B, 69,65; A, 69,75; G y H, 70; Diferentes, 69,65.

4 por 100 Interior.—Serie A, 68,50. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 83; E, 83; D, 83,50; C, 84; B, 84,15; A, 85,35; G y H, 85,50; Diferentes, 83.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 86,50; B, 86,60; A, 86,50. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 94,35; C, 94,45; B, 94,50; A, 94,40.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,45; B, 94,45; A, 94,50. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,10; B, 101,05.

Ayuntamiento de Madrid.—Empresas: 1868, 78; Interior, 88; Dudas y obras, 88; Villa Madrid (1918), 84.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 67,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 6 por 100, 96,45; Idem, 6 por 100, 105,80.

Acciones.—Banco de España, 612; Idem Idem (bonos), 307; Tabacos, 262; Banco Río de la Plata, 200; Idem López Quesada, 120; Azúcar (preferente), contado, 77,50; Idem (ordinaria), contado, 39; Felguera, 78; Elctra, A, 74,50; Unión Eléctrica Madrid, 67; M. Z. A., contado, 305; fin corriente, 306,50.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada: 78; Compañía Naval, 6 por 100, 97; Idem Idem (bonos), 95,50; Alicantes, primera, 245; Idem, F, 81,75; Nortes, primera, 67,25; Idem, cuarta, 56,75; Contrac, 71,75; Pío-tinto, 101,75; Peñarroya, 98; Asturias, 98,75; Córdoba a Sevilla, 231; Nortes, quinta, 56,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 11; Francos, 66,90; Idem suizos, 127 (no oficial); Idem belgas, 56,90 (no oficial); Libras, 28,62; Dólar, 7,15; Liras, 34,95; Escudo portugués, 0,60 (no oficial); Peso argentino, 2,21 (no oficial); Florín, 2,53 (no oficial); Coronas, 2,15 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 133; Felguera, 78 (dinero); Explosivos, 275 (dinero); Resinera, 445; Banco de Bilbao, 1.890; Idem Vizcaya, 970; Idem Vasco, 645; Idem Urquipo, 230; Idem Hispano Americano, 190; Unión Minera, 735; Unión, 270; Marítima Bilbao, 100.

PARIS

Pesetas, 176; Marcos, 19,25; Liras, 61,75; Libras, 50,195; Dólar, 12,635; Coronas suecas, 297,50; Idem noruegas, 194; Idem dinamarquesas, 226,75; Francos suizos, 222,27; Idem belgas, 100; Florín, 445.

BARCELONA

Interior, 69; Exterior, 82,75; Amortizable, 94,50; Nortes, 59,05; Alicantes, 11,20; Andaluces, 47; Orenses, 17,80; Colonial, 62,75; Francos, 56,80; Libras, 28,50.

LONDRES

Pesetas, 28,445; Marcos, 260; Francos, 50,10; Idem suizos, 22,445; Dólar, 3,9812; Liras, 81,87.

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa vuelve a estar muy desanimada en todos los departamentos; efectuándose escasas transacciones.

El Interior es, entre los fondos públicos, el que con mayor actividad se trata; pero en su negociación se advierte alguna irregularidad. Las series altas pierden de 10 a 30 céntimos, y, en cambio, las bajas mejoran cinco.

El Exterior y el 5 por 100 antiguo están muy bien dispuestos, sobre todo las series del primero, que aumentan de 50 a 95 céntimos.

El 4 por 100 amortizable, en baja de medio entero en las series tratadas y 5 por 100 nuevo, invariable.

Los valores industriales, muy faltos de negocio, pero firmes en sus cotizaciones respectivas.

De los Ferrocarriles sólo se tratan los Alicantes, que se hacen al mismo cambio anterior. Estos, al contado, tienen poco negocio; pero a fin del corriente, están muy solicitados.

De los valores de crédito, sólo se efectúan operaciones del Banco de España, al mismo cambio precedente, y de la Banca López Quesada, con pérdida de dos enteros.

En el departamento internacional es de notar la baja de los francos, baja muy justificada, si se tiene en cuenta que el aumento de los pasados días era de fundamento.

Las restantes divisas, excepto las libras, que suben 10 céntimos, experimentan escasas variaciones.

Se negociaron: 1.050.000 francos, a 66,80; 500.000, a 66,85, y 200.000 libras, a 34,95. 5.000 dólares, a 7,145, y 90.000, a 7,15. 300.000 marcos, a 10,90, y 100.000, a 11 por 100.

Hoy, con motivo de la festividad del día, no se celebrará sesión bursátil.

DOS SINDICALISTAS DETENIDOS

LOS QUE COLOCARON UN PETARDO

La Policía practicó ayer un buen servicio. Se trata de la detención de dos individuos peligrosos, autores de la colocación del petardo que hizo explosión la madrugada del 1 de abril en la cestería de García Vinagre, s. en la calle de Vergara, esquina a la de la Independencia, hecho que recordarán nuestros lectores.

Se llaman Manuel Pérez Felú, de veintiocho años, y Bernardino Alonso García, el «Porra», de veintidós. Ambos son ebrietas, y en calidad de huéspedes habitan en la calle de Carolina, 7, principal.

Tuvo una confidencia la Policía de que tales individuos eran los autores de aquel hecho criminal, y, al efecto, aprovechando el momento en que los dos estaban fuera de casa, se personaron en ella los agentes.

En presencia, y con permiso de la duquesa del cuarto y de otros huéspedes, se practicó un registro minucioso en la habitación que ambos ocupaban.

Encontráronse cargadores vacíos de pistola automática, documentos y folletos anarquistas y sindicalistas, de grandísimo interés, varios números de «El Comunista», «El Nuevo Día», «La Libertad», y una convocatoria del Sindicato de elaborar madera para una reunión. Este Sindicato está considerado como ilegal.

A poco de terminarse la diligencia, aparecieron en la casa Manuel y Bernardino, siendo detenidos en el acto, llevados a la Dirección de Seguridad, y más tarde, a disposición del juez instructor del proceso.

De los detenidos, la Policía ha adquirido detalles de interés sumo. Desde luego, se tiene la certeza de que son los que colocaron el petardo que estalló en 1 de abril.

Pertenecen a una banda organizada de terroristas, denominada «La Porra».

El «Porra» ha tenido ya cuentas con las autoridades. En la huelga de agosto de 1917 fué detenido en Sama de Langreo, y puesto a disposición del juzgado militar, y en Madrid ha sido procesado por romper lunas durante el «lock-out».

Según todos los indicios recogidos, tenían preparados varios atentados terroristas, y uno de ellos estaba ultimado para realizarlo hoy mismo.

¿Quedará aplazada la aprobación de la reforma del Código?

El ministro de Hacienda llevará al Consejo de mañana el proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades

Ante el cierre de las Cortes

El proyecto de represión del terrorismo

Comienza a sospecharse que el proyecto de ley de reforma del Código penal para la represión del terrorismo, no sea de aquellos cuya aprobación logre el Gobierno en la presente etapa parlamentaria.

En efecto, si el ministro de Hacienda, alegando razones de urgencia, reabrió y obtuvo la prioridad para la discusión del proyecto relativo a tabacos, cuya aprobación es indispensable porque toca a su fin el contrato vigente, es de suponer que no se interrumpa su discusión, con mayor motivo cuanto que ésta se presenta enconada y habrá de ser larga.

En tal caso se entrará en el mes de junio, tal vez sin haber reanudado el debate sobre la reforma del Código, porque el mes de mayo, con la vacación de esta semana y sus numerosas fiestas, no tiene más que nueve días hábiles para sesión, suponiendo que no se tiendan puentes, como el que ahora nos lleva hasta el miércoles próximo; y es cosa sabida que en llegando a junio, las Cortes españolas no tienen día seguro, porque a Gobierno de mucha actividad, cuando el calor aprieta, le ha faltado la asistencia necesaria y se ha visto forzado a decretar las imperiosas vacaciones.

Ministros suplentes para el Tribunal de cuentas

Habiendo con los periodistas el señor Allen desahazado manifestó que de conformidad con la propuesta del presidente del Tribunal de Cuentas, han sido nombrados ministros suplentes de aquel Alto Cuerpo los señores Llanos y Torriglia y Calderón Ozoras.

Expresó el jefe del Gobierno su esperanza que después de la vacación parlamentaria de esta semana, se adelante mucho en la próxima para que puedan despacharse los asuntos urgentes antes de que el verano se eche encima.

No hay disgusto en la Policía

Hablando con los periodistas dijo el conde de Bugallal que no tenía noticias que comunicaran.

Había visto los comentarios hechos con motivo de las detenciones practicadas, las que no tienen la importancia que algunos periodistas suponen.

Dió cuenta de que está realizando un intenso estudio del problema sanitario, para llevar pronto al Senado mociones que puedan ser discutidas por las autoridades médicas que tienen asiento en la Alta Cámara.

En esta se me ha pedido que trate de los secretarios de Ayuntamiento y en el Congreso se continúa la discusión de Tabacos, que va con mucha calma. Este proyecto es de mayor rendimiento que los que llevaron al Parlamento otros ministros, y sin embargo, suscita tanta discusión como si fuese la primera vez que se presentasen.

Negó que hubiera disgusto en la Policía por las medidas tomadas para reorganizarla. Algún interés particular habrá que herir, y los perjudicados protestarán, pero esto es inevitable en toda reorganización, y en el caso presente prematuro, pues nada hay aún acordado en definitiva.

SENADO

La cuestión de Tánger

Reunida en el Senado la Comisión permanente de Estado y Asuntos de África cambió impresiones, y conociendo el criterio favorable del presidente del Consejo de ministros, acordó solicitar la presencia del ministro de Estado en la Alta Cámara, para que facilite explicaciones acerca de la situación de España en Tánger y de nuestra acción protectora en Marruecos.

Dictaminando proyectos

En el Senado se ha reunido la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Bugallal, y determinó de conformidad con el Congreso los proyectos referentes a la exención de tributos de los Sindicatos agrícolas e industriales y a la reforma del Consejo de las minas de Almadén.

La décima para los Ayuntamientos

Se están recabando las firmas de los jefes de minorías para la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la autorización concedida al Gobierno por la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920, para establecer el recargo de una décima sobre la contribución urbana e industrial condonada a las obras y mejoras urbanas, puede ser afectado a un empréstito según la interpretación dada a la disposición por el real decreto de 13 de agosto último emanada del ministerio de la Gobernación».

Intereses navarros

Una Comisión de la Diputación foral de Navarra ha visitado al ministro de Hacienda para recabar la necesaria autorización de venta de unas láminas intransferibles con objeto de destinar su producto a obras públicas.

El impuesto de utilidades

La representación de las Sociedades colectivas y comanditarias estuvo en el Congreso conferenciando con el ministro de Hacienda.

El señor Argüelles hizo a la Comisión manifestaciones análogas a las hechas ayer al señor Maura.

Se nombró una ponencia para que facilite al ministro los datos precisos para la redacción del proyecto, que llevará al Consejo del viernes.

EJ Supremo y las actas

El señor Alba ha informado ante la Comisión permanente de Gobernación acerca de la proposición de las minorías de la izquierda sobre la sustracción de los expedientes electorales del conocimiento del Tribunal Supremo.

La Comisión está conforme con la propuesta, pero como hay que acordar el sistema de examen de las actas graves que ha de sustituir al vigente, se trará el caso con los jefes de grupos y con el presidente de la Cámara para lograr que el nuevo procedimiento que se adopte logre, si no la mancomunidad, al menos una gran mayoría de votos.

NOTAS POLITICAS

EL ATENTADO CONTRA DATO

Nuevos registros y detenciones

El inspector general de Seguridad, al recibir ayer a primera hora de la tarde a los periodistas, limitóse a saludarlos e indicarles que en la casa estaba el director del Cuerpo, y que a él podían anunciarse.

Acercó de las detenciones no dijo una sola palabra.

Los reporteros trataron de entrevistarse con el director de Seguridad; pero don Alvaro de Juana había recibido de tal autoridad el encargo de indicar a los periodistas que no podía decir nada relacionado con los trabajos policíacos que se están efectuando, y rogar que en las informaciones no se incurriera en exageraciones.

El ministro de la Gobernación, al conversar ayer con varios periodistas, dijo, refiriéndose al servicio de la Policía, que hasta ahora lo único positivo es el buen deseo que inspira las pesquisas, y que lo mejor era hablar poco de ello; pues si no respondían los trabajos, se sentiría defraudado el espíritu público.

Agregó que era necesaria la reserva para no dar aviso a los que se persigue.

UN DETALLE CURIOSO

Ha llegado a nuestro conocimiento un detalle curioso que se registró en el momento en que se practicaba la detención del ex dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de Lérica.

Según nos manifiestan, vigilaba por aquellos contornos un carabnero, con objeto de evitar el contrabando de licorosa. Al ver allí un automóvil entró en sospechas, y accedió a interrogar al chófer.

Este negó que en el vehículo fuese contrabandista; pero como no dijera claramente qué hacía allí, el carabnero trató de proceder a su detención.

Mas pocos momentos después comprobó que en el vehículo habían ido varios agentes de Policía, con objeto de realizar el servicio atestado.

SIGUEN LOS REGISTROS Y LAS DETENCIONES

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LAS CARRERAS DE MADRID

Impresiones del domingo.—Programa y apreciaciones para hoy.—Importante velada deportiva

Fallecimiento
Ayer falleció la joven esposa de don Roberto de Carlos Abella, doña Carmen Otero...

Sufragios
Todas las misas que se celebren mañana desde las siete y media hasta las once y media...

Aniversario
El 7 se cumplirá el cuarto del fallecimiento de la malograda señora doña Angeles López de Arguello de Aguilera...

Boda
En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró ayer la boda de la bellísima señorita Isabel Gabaldá con don Fidel de Astoreca...

Alumbramiento
La bella señora doña Ana María Barrio, esposa de don Angel Gómez Rodolfo, ha dado a luz con felicidad una niña...

Fiesta andaluza
En la finca que poseen en Sevilla los condes de la Maza y de Frigiliana se ha celebrado una brillante fiesta...

Viajero
Ha salido para Biarritz don Eugenio Ruiz Rodríguez de la Escalera.

LA "GACETA"
SUMARIO DEL DIA 4
Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de Viveiro...

LOS TOROS
La corrida de Puertollano
PUERTOLLANO, 4.—Con buena entrada se ha celebrado la anunciada corrida, en la que lidiaron toros de don Juan Domínguez las cuadrillas de Freg, Carnicerito y José de Málaga...

Notas militares
DEL «DIARIO OFICIAL» DEL DIA 5
Concurso.—Se anuncia nuevo concurso para la provisión de una vacante de teniente coronel de Caballería que existe en el Estado Mayor Central del Ejército...

PARA HOY
ATENE.—A las siete de la tarde, don Pascual Carrión dará una conferencia del curso sobre «El problema social de la tierra»...

Asamblea Nacional Vitícola
El domingo 8 del actual se celebrará en Valencia la anunciada Asamblea Nacional de Viticultores, en la que han de ser aprobadas las conclusiones que se presentaron a los Poderes públicos...

INTERESES AGRARIOS
Asamblea Nacional Vitícola
El domingo 8 del actual se celebrará en Valencia la anunciada Asamblea Nacional de Viticultores...

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD
En la Real Academia de Ciencias inauguró ayer el doctor en Ciencias, ingeniero de los Cuerpos de Caminos e Industriales y catedrático de la Universidad de Barcelona, don Esteban Terradas, el curso de tres conferencias, en que ha de desarrollarse el tema «Teoría de la relatividad»...

LOS CAMAREROS DE CAPA Y ESPADA
Ayer mañana los camareros de Capa y Espada de Su Santidad, presididos por su señoría don marqués de Olivart, y con asistencia de los señores marqueses de Villaseca, Santa Lucía de Cochán y Guerra, y los señores Velasco, Fernández de Alcaide, Cabello Lapiedra, Vasco de Quevedo y Raventos, presentaron a su eminencia el Cardenal Príncipe de Su Santidad un artístico pergamino policromado, obra del laureado artista señor Labrada, en el cual van pintados, además de las armas de España y del Cardenal Ragonessi, los escudos de nobleza de todos los firmantes...

ALPINISMO
Pedida por varios clubes, en forma reglamentaria, el Club Alpino Español ha convocado a Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 6 del mes actual, a las diez y media de la noche, en el local de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejas, 5), para tratar de lo ocurrido con ocasión de la organización del campeonato de España de esqui en el año actual...

VELADA DEPORTIVA
La velada anunciada para el sábado pasado, y que se suspendió por la falta del «crup» adecuado, se celebrará definitivamente esta noche en el Politécnico (calle de Villanueva), a las diez y media en punto.

CUADRA REAL
Buena decepción se llevaron esta vez los

SOCIIDADES Y CONFERENCIAS
HOMENAJES AL PRONUNCIO
Los Camareros de Capa y Espada

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD
En la Real Academia de Ciencias inauguró ayer el doctor en Ciencias, ingeniero de los Cuerpos de Caminos e Industriales y catedrático de la Universidad de Barcelona, don Esteban Terradas, el curso de tres conferencias, en que ha de desarrollarse el tema «Teoría de la relatividad»...

LOS CAMAREROS DE CAPA Y ESPADA
Ayer mañana los camareros de Capa y Espada de Su Santidad, presididos por su señoría don marqués de Olivart, y con asistencia de los señores marqueses de Villaseca, Santa Lucía de Cochán y Guerra, y los señores Velasco, Fernández de Alcaide, Cabello Lapiedra, Vasco de Quevedo y Raventos, presentaron a su eminencia el Cardenal Príncipe de Su Santidad un artístico pergamino policromado, obra del laureado artista señor Labrada, en el cual van pintados, además de las armas de España y del Cardenal Ragonessi, los escudos de nobleza de todos los firmantes...

CARRERAS DE CABALLOS

MADRID-SAN SEBASTIAN
Algo tarde, por premura de espacio, damos unas breves impresiones sobre las carreras del domingo. Lo primero que salta a la vista es la falta de caballos, o con más precisión, lo reducido de los distintos campos; tanto es así, que un chandicap nada menos resultó una prueba sin competencia...

APUESTAS MUTUAS
A pesar de las numerosas protestas de muchos aficionados, no se ha hecho ninguna innovación con respecto a la organización de las apuestas mutuas. Mucha gente se queja de que se queda sin apostar. Más todavía que esto, la Sociedad debe procurar que antes de la salida todo apostador debe conocer todas las cantidades apostadas por los distintos caballos, y por lo tanto, conocer, poco más o menos, lo que pueda corresponderle en caso de ganar...

GRAN PREMIO DE CRUZADOS, 5.000 pesetas: 2.400 metros.—1, «Arroyo», 55 (Elías); 2, «Premio Cielos» (militar, valle), 1.250 pesetas; 8.000 metros.—1, «Emisión», 76 (marqués de los Trujillos); 2, «Fakir IX», 75 (señor Navarro); 3, «Ervia» (Italia), 75 (señor Ocaña); 4, «Civnob III», 75 (señor Fehrer); 5, «Premio Perismon» (a reclamar), 62 (Higson); 6, «L'Atico», 69 (Lancaster); 7, «My Dear», 54 (Fernández); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6, «Devois», 50 (Méndez); 7, «Roses», 50 (Comino); 8, «Premio Zaragoza» (handicap), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Flying Post», 62 (Riuz); 2, «Richelieu», 61 (Higson); 3, «Prinonsette», 49 (Archiold); 4, «Ginestra», 46 (Elías); 5, «España», 46 (Pena); 6, «Bendis», 40 (Fernández); 7, «Las cifras que preceden a los nombres, indican los números de los caballos»); 8, «Premio Maitenon» (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «Croyles», 62 (Pena); 2, «Festividad», 62 (Belmonte); 3, «Bastante», 62 (Elías); 4, «Partenon», 62 (Fernández); 5, «Viny», 60 (Moreno); 6

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 5.—Jueves.—(Fiesta de precepto). La Asunción del Señor. Santos Pío V, Papa y confesor; Máximo, Eulogio y Teodoro, Obispos; Ireneo y Peregrino, mártires, y la Conversión de San Agustín.

La misa y oficio divino son de la Ascensión del Señor, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún.

Ave María.—Comidas a 40 mujeres pobres, a las once y las doce.

Cuarenta Horas.—En el Salvador y San Nicolás.

Corte de María.—De los Peligros, en Trinitarias y Valdecañas; de la Asistencia, en los Flamencos.

El Salvador y San Nicolás.—(Cuarenta Horas.)—A las siete, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho, comunión general para los jóvenes; a las diez, misa solemne, predicando don Inocencio Bono; por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando don Ángel Ruan.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte. Por la mañana, a las diez, misa solemne, predicando don Inocencio Bono; por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando don Ángel Ruan.

Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando don Cipriano Nieva.

Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las siete, cultos de la Felicitación Sabatina.

Buena Dicha.—Novena a su titular. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando don Sebastián R. Laros.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual; a las doce, se cantará nona, con exposición de Su Divina Majestad.

Capilla Real.—A las once, misa cantada.

Comendadoras de Santiago.—A las seis, ejercicios en honor de la Virgen del Amor Hermoso, con Su Divina Majestad, manifiesto y sermón, por el señor Benedito.

Comendadoras Reales de Calatrava.—De doce a una, exposición de Su Divina Majestad y nona cantada.

Religiosas Descalzas Reales.

—Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto hasta las doce; a las once, exposición de Su Divina Majestad, novena, sermón por el señor Quiroga, y reserva.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—A las ocho y media, comunión general; a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto.

Encarnación.—A las nueve y media, misa solemne; a las doce, nona, exposición y reserva.

María Auxiliadora.—Por la mañana, a las seis y a las ocho, misas de comunión; por la tarde, a las siete, ejercicios a su excelencia Titular.

Sagrada Coronación de Jesús y San Francisco de Borja.—A las seis, ejercicios de las flores y horas santas, por el padre Rubio.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Terreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor García.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gamarra.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz. San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

La Adoración Nocturna para señoras, establecida en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de las Damas Catequistas (Francisco de Rojas, 4), celebrará sus acostumbrados cultos mensuales a Jesús Sacramentado, hoy día 5, a las seis de la tarde. El sermón estará a cargo de un reverendo padre jesuita.

SOLENNES CULTOS

La Asociación de Hijas de María, establecida en la parroquia de Santiago y San Juan Bautista, dedica hoy una solemne función religiosa a la Santísima Virgen, por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Modesto Barrio (coacilapio).

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, comunión reparadora; al anochecer, ejercicio del viático.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de la Doctrina Cristiana.

Parroquia de San Jerónimo.—Por la tarde, a las cinco, visita de altares.

Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión para el Apóstolado de la Oración; por la tarde, a las cinco, ejercicios de desagravio con manifiesto y sermón.

Parroquia del Corazón de María.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Calatravas.—A las seis, ejercicios, predicando el señor Casasús.

Cristo de la Salud.—De once a una, exposición de Su Divina Majestad, misa solemne, trisagio y reserva, y de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad con ejercicio y sermón.

Cristo de la Salud.—De once a una, exposición de Su Divina Majestad, misa solemne, trisagio y reserva, y de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad con ejercicio y sermón.

Sagrada Coronación de Jesús y San Francisco de Borja.—A las seis, ejercicios de las flores y horas santas, por el padre Rubio, S. J., y reserva.

Oliver.—Por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando un reverendo padre dominico.

Pontificia.—Por la tarde, a las seis, ejercicio y predicación del reverendo padre Gamarra.

Sagrada Coronación de Jesús y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el reverendo padre Luis Zaldívar.

Salesas Reales (Santo Engracia, 14).—A las cinco y media, exposición, santo rosario, sermón por el padre Rubio, S. J., y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

Imprenta y estereotipo de EL DEBATE, Caños, 4

AGENCIA REYES
DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos, para la conservación de la vista.
L. Dubosc.—Optico
ARENAL, 21.—MADRID

PERSIANAS
fantasia, verde y cere, grandes rebajas.
J. Candela.—Infantas, 20.
PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
No perjudica el estómago ni el hígado.
Venta en todas las farmacias, al precio de 40 céntimos, en frasco, y en el laboratorio Pesqui, por correo, en el número 171, de la calle de San Sebastián, Calzadilla-España.

SE RECIBEN
esqueletos de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
¿Tiene mal gusto de boca al despertar? ¿O causan repugnancia algunos alimentos? ¿Siente somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o hinchazón después de las comidas? ¿Su estómago funciona mal? ¿Tiene náuseas o vómitos? ¿Tiene dolor en la espalda? ¿O hace que el estómago se hinche y se sienta seco? No habrá duda de que si tiene alguna de estas dolencias, es porque su estómago no funciona bien, y las digestiones no pueden ser normales y necesarias para su salud. La Tarayina actúa sobre el estómago y desinfecta de las vías digestivas, que descomponen la mucosa gastrointestinal, normaliza las funciones digestivas, alivia enseguida el dolor y devuelve a su normal funcionamiento a su estómago. Pruebe con una caja, cuyo precio es de dos pesetas, y se convencerá de que su curación y bienestar habrán encontrado en la DIGESTION.

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos a José Tena, acreditado en el taller de la BARRADA FUENTE DEL MAR, 1. VALENCIA
SIEMPRE RECIENTES
legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio domicilio. Extranjeras a provincias. L. Ramirez.
TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

UN BUEN OBSEQUIO
¿Quiere usted tener contenta y darle una alegría a su madre, esposa o novia? Comprenda usted una botella de vino EL ABUELO, seco o dulce, que vende el Maño en sus bodegas de Sierpe, 2, y Encarnación, 287, teléfono 21-20 M.

¡DOLIENTES DEL ESTOMAGO!
Los desahucados...
Los desesperados...
Los de rostro decrepito...
Los que llevan una vida de muerte...
Los que se van en el umbral del sepulcro...
¡NO DAOS POR VICIOS!
La TARAYINA TRIDIGESTIVA, del boticario de Elda, os salvará, os volverá a la vida riante y agradable... ¡A la alegría de vivir! La TARAYINA (compuesta con Taray) cura los males del estómago, especialmente la diarrea. Desista como por encanto de la hiperclorhidria. Es una maravilla en las gastralgias, dilataciones y flatulencias.
La TARAYINA no contiene substancia alguna caliente, y, por lo tanto, no daña. En la cubierta de este bote va transcrita la fórmula.
Pídanse en farmacias y centros de especialidades. En Madrid, Alcalá, 9; Barcelona, Consejo de Cientos, 341; Valencia, Mercado, 72; Alicante, Bailén, 14; Murcia, Camachos, 8; Oviedo, Argüelles, 3.
El autor, señor Hernández Blanco, remesa un bote certificado previo envío de pesetas SEIS.
Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros.

ALQUILERES
ALQUILERES verano, hotel, lito, mobiliario nuevo, extenso jardín, estación ferroviaria. Libertad, 5, portería.
ESCORIAL. Remera, so alquila hotelito, todo nuevo. Razón, Don Ramón de la Cruz, 63; de tres a seis.
SE ALQUILA o vende solar 12.000 pies. Paseo Delicias. Razón, Encarnación, 2, principal.

OPINIONES al Tribunal de Cuentas. Convocados «Gaceta» 30 abril. Todas las plazas en Madrid, e ingreso con 2.000 pesetas. Se admiten solicitudes. Edad: 16 a 30 años. No se exige título. El Instituto Real, Precios, 23, principal, Madrid, tiene abierta la preparación y dispone de contestaciones a todo el programa. Más detalles facilitados por el director del Instituto Real, funcionario por oposición del Cuerpo Técnico del referido Tribunal de Cuentas.

COMPRAS
SELLOS altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 2, Madrid.
ENSEÑANZA
SACERDOTE FRANCÉS, párroco cerca Arguema, admite algunos jóvenes buenos para predicar francés, inglés, alemán, catalán, portugués, italiano. Confortable vida familiar. Bonito sitio, santísimo. Precios económicos. Existe casa curada; especial para señoras. Escríbale: Abbé Jourdain, curé Puyréaux, par. Manleu. Charente (Francia).

FINCA próxima Madrid, estación ferroviaria Norte; pastos y casa; 800 fanegas, aguas, vauzinas; precio, pesetas 650.000. Ángel Villacino. Génova, 4; tres a cinco.
AVICULTORES: Visita nuestra Granja y sus instalaciones. Catálogos e ilustraciones gratis. Granja Melina, Nápoles, 65, Barcelona.

VENTAS
VENIDO hotelito; cinco minutos de metro. Jardín, 12. Cuatro a seis.
NOVILLAS holandesas, quince meses, vendidas 10. Parador Sociedad, Ganaderos. Antonio López, 6.
REPRESENTANTES
socios depositarios de la Sociedad Cooperativa Castañón y Banca. Para la venta en comisión de calzado, tejidos, mantas y objetos plata de ley, en monedas, limoneras, cadenas, etcétera, etcétera. Indiferente a las ventas referencias. APARTADO CORREOS NUM. 60. PALMA DE MALLORCA

ALCOHOL EL LEON
el mejor para quemar.
3.000.000 de pesetas. Para el 31 de mayo. Dedicados, 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, don Félix Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid.

ALCOHOL EL LEON
el mejor para quemar.
3.000.000 de pesetas. Para el 31 de mayo. Dedicados, 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, don Félix Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid.

LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA
AL ALCANCE DEL PUEBLO
CATECISMO SOCIAL
o sea la
Encíclica Rerum Novarum
ordenada en preguntas y respuestas para su mejor inteligencia por el padre Manuel María Crespo, C. M. F.
CON PALABRAS TEXTUALES
DE LEON XIII
¿Es usted patrono?
¿Tiene usted propiedades?
¿Es gerente de una empresa?
Debe usted sin pérdida de tiempo adquirir un ejemplar del **CATECISMO SOCIAL** para cada obrero, colono o empleado que tenga a sus órdenes
DIVULGAR ESTE FOLLETO ES UNA OBLIGACIÓN
DE TODA PERSONA AMANTE DE LA PAZ SOCIAL
El Catecismo Social se vende en el quiosco de EL DEBATE, a 40 céntimos ejemplar. Descuento proporcional a la cantidad de los pedidos: 10 ejemplares, 3,75; 25 ejemplares, 9,00; 50 ejemplares, 17,00; 100 ejemplares, 32,00, y 500 ejemplares, 150,00.
El franqueo corre por cuenta del comprador. Los que deseen recibir certificados los ejemplares deberán enviar además para el certificado 0,30 pesetas.
Los pedidos diríjanse al apartado 466 de EL DEBATE. Madrid

ANGEL RIPOLL
D. O. M. LA SEÑORA
Doña Carmen Otermín de Carlos María del Sagrario DE COVADONGA
Socia de las Conferencias de San Vicente de Paul, de los Talleres de Santa Rita, de las Escuelas Católicas y honoraria de la Adoración Nocturna
HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1921
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre Maximiliano Estévez, agustino; su desconsolado esposo, don Roberto de Carlos; sus hijas, Ana María y Carmen; madre, doña Ana Huarte; hermanos, don Luis, doña Sofía, doña Josefita, doña Jesús, don Rafael, doña Dolores y don Andrés; hermanos políticos, doña Rosa Anselo, don Emilio Civera, don Eduardo de Aguilar, don Francisco Orfila, don Gonzalo, don Jaime, doña Mercedes, doña Gloria y don Javier de Carlos Abella; tíos, primos y demás parientes.
Se dirán misas en la capilla ardiente.
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy jueves, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Villanueva, 12, al cementerio de la Sacramental de San Justo.
El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Se dirán misas propiamente en la iglesia de San Manuel y San Benito, desde el domingo 8, a las diez y media de la mañana.
El excelentísimo señor Cardenal Príncipe de San Sebastián y los excelentísimos señores Patriarcas de las Indias y Obispos de Madrid, Alcalá, Huesca, Pamplona, Segovia y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
PARA ESQUELETOS PRADO-TELLO, PIAOMONTE, 10.—TELEFONO 22-34.

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio, Timbrados.
M. MARTÍNEZ DE VELASCO
PELIGROS, 3.—TELEFONO 2.513.
TALLERES, PIZARRO, 15.
Bajaron los muebles
en Casa de Carro, a precios desconocidos.
BARQUILLO, 13 Y 15.

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Rípidos. Diabéticos. Intestinales gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por la digestión.
JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.
FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA
El mejor jarrón en dulce y toda clase de frambos, lo expenden las casas

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Márquez de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

A VALLEJO
FABRICANTE DE MUEBLES Y PAPELERIA. PEDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. PLAZA CENLENGUE, 1 (ESQUINA ARENAL). TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Agencia LA PRENSA. Carmen, 18

BACHILLERATO ABREVIADO
Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones. Lecciones, resúmenes y sinopsis escueltas. Exito inmediato para los jóvenes sin carrera, para los estudiantes retrasados y aun para los fracasados; verdadero hallazgo para los padres de familia, quienes ahorrarán tiempo y dinero haciendo a sus hijos BACHILLERES en dos años, en año y medio y hasta en diez meses!
LICEO ESPAÑOL DE ENSEÑANZAS RAPIDAS
Apartado 378.—Casilla 21.—Barcelona.

¿VER PARA CREER!
Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el
CENTRO DE COMPRA
Lopez y Mina, 3, entresuelo. Teléfono M. 3573. TITULAR AUTORIZADO
E. Ilantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

ACADEMIA DE ADUANAS
Serrano - Lacasa - Navarro
Ha obtenido el número 1 y más del noventa por ciento de ingresados entre sus alumnos presentados en las últimas oposiciones. Prepara sin interrupción para la próxima convocatoria
Carretas, 35, segundo. Madrid
Pídanse reglamentos

IV ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña María de los Angeles López de Argüello DE AGUILERA
que falleció en Madrid el día 7 de mayo de 1917
A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, con indulgencia plenaria (in articulo mortis)
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Carlos Argüello de Aguilera; sus hijos, Carlos, Francisco José y María de los Angeles; padre, hermano, hermano político, tíos, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
El solemne funeral que se celebre el día 7 del corriente en Monroy (Cáceres); todas las misas que se digan el día 8 en la iglesia parroquial de San Jerónimo, de esta Corte, más las misas de todo el año en el día 7 de cada mes, en la villa de Monroy, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten recordatorios.

ALCOHOL EL LEON
el mejor para quemar.
3.000.000 de pesetas. Para el 31 de mayo. Dedicados, 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, don Félix Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO
ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En equitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviarios).
Pedidos a "Granja Paraiso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)
Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 23 duplicado.—Compra y venta de abanicos antiguos.

CASA SERRA (J. González)
ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS
ALQUILERES
ALQUILERES verano, hotel, lito, mobiliario nuevo, extenso jardín, estación ferroviaria. Libertad, 5, portería.
ESCORIAL. Remera, so alquila hotelito, todo nuevo. Razón, Don Ramón de la Cruz, 63; de tres a seis.
SE ALQUILA o vende solar 12.000 pies. Paseo Delicias. Razón, Encarnación, 2, principal.
OPINIONES al Tribunal de Cuentas. Convocados «Gaceta» 30 abril. Todas las plazas en Madrid, e ingreso con 2.000 pesetas. Se admiten solicitudes. Edad: 16 a 30 años. No se exige título. El Instituto Real, Precios, 23, principal, Madrid, tiene abierta la preparación y dispone de contestaciones a todo el programa. Más detalles facilitados por el director del Instituto Real, funcionario por oposición del Cuerpo Técnico del referido Tribunal de Cuentas.
COMPRAS
SELLOS altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 2, Madrid.
ENSEÑANZA
SACERDOTE FRANCÉS, párroco cerca Arguema, admite algunos jóvenes buenos para predicar francés, inglés, alemán, catalán, portugués, italiano. Confortable vida familiar. Bonito sitio, santísimo. Precios económicos. Existe casa curada; especial para señoras. Escríbale: Abbé Jourdain, curé Puyréaux, par. Manleu. Charente (Francia).
FINCA próxima Madrid, estación ferroviaria Norte; pastos y casa; 800 fanegas, aguas, vauzinas; precio, pesetas 650.000. Ángel Villacino. Génova, 4; tres a cinco.
AVICULTORES: Visita nuestra Granja y sus instalaciones. Catálogos e ilustraciones gratis. Granja Melina, Nápoles, 65, Barcelona.
VENTA de una casa en el distrito de Chamberí, rentando el 4 % de libre, descontando el 33 % de moderna construcción. Otra en sitio céntrico, rentando 6 % de libre, de moderno edificio, con todos los adelantos modernos. Precio, 700.000 pesetas. Otra distrito Hospital, rentando el 7 % de libre, 80.000 pesetas. Otra, calle de Eloy Gonzalo, rentando 62.500 pesetas. Tomaría 250.000 pesetas en segunda hipoteca, siendo la primera con el Banco Hipotecario. Razón, Señores Ortiz y Gordillo, Amalal, 7. De cinco a ocho.
LE INTERESA conocer nuestros actuales trajes de 60, 90 y 100 pesetas, de estambres finos. Razón, Señores Ortiz y Gordillo, Amalal, 7. De cinco a ocho.
SALDA A LOS charquillos blancos, gran surtido, baratísimos. «Los Italianos». Cava Baja, 16.
LIQUIDAMOS bonos de plasma, pieles, lanas, sedas. Cava Baja, 16. «Los Italianos».
BOLSA DEL TRABAJO
Necesitan Trabajo
MANUEL GARCIA Quezada, domiciliado calle del Espino, 4, desea una colocación, sin pretensiones, para atender honradamente a su subsistencia. Dios se lo pague.